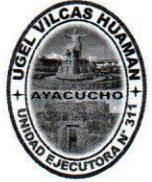




URGENTE

**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN**



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana".

Vilcas Huamán, 26 de marzo de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 044-2025-GRA-GG-DREA/UGELVH-D

DOC: 09175512
EXP: 05108120

SEÑORES:

Directores de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico remitir material educativo sobrante y faltante.

REFERENCIA : OFICIO_MULTIPLE-00021-2024-MINEDU-VMGP-DIGERE
OFICIO_00016-2024-MULTIPLE--MINEDU-VMGP-DIGERE
Plan de Distribución de educativos materiales 2025

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez en mérito al documento de referencia, sírvanse a **remitir de manera URGENTE los materiales educativos sobrantes y faltantes** de acuerdo a la nómina de matrícula, con fecha límite hasta el día **viernes, 28 de marzo** del presente año. Bajo su entera responsabilidad.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
Rrpv/sec.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UE 0811 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III